

DECRETO EXENTO N°: 000579

MARIA ELENA,

08 FEB 2023

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 01-02-2023 de uso de 6 días de Solicitud de Descanso del Sr. **FRANCIS RODRIGUEZ JIMENEZ**, Honorarios, Patentes Mineras.
- 3.- El Registro N° 012 de fecha 01-02-23 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de María Elena y don **FRANCIS RODRIGUEZ JIMENEZ**.
- 5.- El Decreto N° 4321 de 2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2023.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Días de Descanso indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 6 días de Solicitud de Descanso del funcionario Sr. **FRANCIS RODRIGUEZ JIMENEZ**, Honorario, Patentes Mineras.

DIAS DISPONIBLES	:	10
DIAS SOLICITADOS	:	6
SALDO DIAS	:	4
FECHA DESDE	:	03-02-2023
FECHA HASTA	:	10-02-2023

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ADIEL ANDRADE MESSINA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)

EAM/AAM/CRC/mpr.

DISTRIBUCION: **Secretaría Municipal** - Archivo.